

008 APR -1 AM 9:26

Estudio Jurídico
Friend & Asociados

P. Moncayo 704 Piso 9º Ofic. 911
Telf. Fax (593) - 4 - 2301593
Guayaquil - Ecuador

RECIBIDO

SEÑORES

Superintendencia de Compañías

CIUDAD

De mis consideraciones:



Habiendo realizado la reactivación de la Compañía Forestal del Trópico "FORESTROPIX S.A.", tal como ya obra en vuestros archivos, a la que adjunté copia certificada del **Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Forestal del Trópico FORESTROPIX S.A. en liquidación. (Ahora ya reactivada)** y que en la misma acta consta la cesión de 1 Acción Social de propiedad de la socia Señora María Luisa González Coquis a favor del Señor José Antonio Contreras Hidalgo. 0904585874

Sírvase considera la presente misiva como NOTIFICACIÓN de la referida cesión para los respectivos registros.

Adjunto copia certificada de la referida Acta de Junta General.

Por la atención que se digne dar a la presente.

Atentamente

David Friend Rodriguez
ABOGADO
Mat. # 6617

C. J. # 179-0298

Ing. Emilio E. Gallardo González
Gerente

Paolo

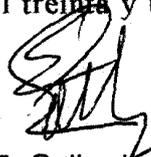
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORESTAL DEL TRÓPICO
FORESTROPIX S.A. En liquidación.**

Celebrada en Guayaquil al uno día de Noviembre del dos mil siete

En la ciudad de Guayaquil el 1 de Noviembre del Año 2007, a las 16h00 en el local social de de la Compañía Forestal del Trópico "FORESTROPIX S.A." En **liquidación**, ubicada en esta ciudad de Guayaquil, en el Sector Centro, Parroquia Roca, en las Calles Pedro Moncayo # 704 y Quisquis, esquina, se reúne la única Accionista de la premencionada Compañía: La Señora Maria Luisa González Coquis, quien representa la totalidad del capital social pagado el 100 %, esto es propietaria de CINCUENTA MIL Acciones. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas de CERO CERO CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CADA UNA, las que representan la totalidad del capital social suscrito de \$ 2.000 Dólares de los Estados Unidos de América. En calidad de Presidente Ad-Hoc, conduce la Junta General Extraordinaria Universal la Señora Maria Luisa González Coquis como única socia y actúa en la Secretaria el Señor Ingeniero Emilio Enrique Gallardo González en su calidad de Gerente de la Compañía. En este estado la Presidente Ad-Hoc, dispone que el Secretario constate el quórum y forme la lista de asistencia, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de \$ 2.000 Dólares de los Estados Unidos de América. Acto seguido se instala la sesión sin el requisito de convocatoria previa, y por haberse acordado el orden del día a tratarse conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente para Juntas Generales Universales. La presidencia dispone se de lectura al Orden del Día, aprobado el mismo que es del tenor siguiente: **ORDEN DEL DÍA:** 1.- Conocer y resolver sobre la cesión de 1 Acción Social de propiedad de la socia Señora Maria Luisa González Coquis a favor del Señor Contador Publico Autorizado José Antonio Contreras Hidalgo; 2.-Reactivación de la Compañía Forestal del Trópico "FORESTROPIX S.A." En liquidación, Acto seguido se conoce el Primer Punto del Orden del día: Toma la palabra la única socia Maria Luisa González Coquis, mociona y apoya la cesión de 1 Acción ordinaria nominativa a favor del Señor Contador Público Autorizado José Antonio Contreras Hidalgo equivalente a CERO CERO CUATRO CENTAVOS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,

aprobándose inmediatamente lo resuelto y disponiéndose que se otorgue la certificación y notificación a la Superintendencia de Compañías correspondientes, dejando asentado que la socia Maria Luisa González Coquis queda a su favor con 49.999 Acciones. Al momento se pone a disposición de la Sala el Segundo punto del orden del día: Toma la palabra la socia Maria Luisa González Coquis, mociona y apoya: Que por la necesidad que la Compañía se reactive, ya que esta en estado de disolución y liquidación según resolución # 6605, dictado por la Superintendencia de Compañías el 19 de Septiembre del 2006 e Inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Marzo del 2007, y siendo que el Gerente Señor Ingeniero Emilio Enrique Gallardo González viene procediendo a regularizar la Compañía con el Servicio de Rentas Internas elaborando balances del 2001 al 2006 y pagando las multas correspondientes, como así también el pago correspondiente a los años 1999 al 2003, por lo que falta pocos tramites para la presentación de documentos y solicitar la Reactivación mencionada, por lo que soy del criterio que existe necesidad de contratar a un Profesional del Derecho para que realice los tramites faltantes, resolviendo la sala por unanimidad aprobar todo el presente punto tal cual indica la moción. Por no haber más que tratar se concede un receso para la redacción y puesta en limpio de la presente acta la que es aprobada por unanimidad una vez reinstalada la misma la que culmina a las 17h25, firmando para constancia la Presidente Ad-Hoc, la Socia y el Secretario que certifica. f) Presidente Ad-Hoc Sra. Maria L. González Coquis. f) Secretario Ing. Emilio E. Gallardo González. _____

CERTIFICO: El presente instrumento es fiel copia de su original, a la cual me remito en caso necesario. Guayaquil treinta y uno de Marzo del dos mil ocho. Lo Certifico.



Ing. Emilio E. Gallardo González

Gerente - Secretario